

VISTO:

Que el apreciado vecino Jorge Omar Fioramonti, ha desarrollado a lo largo de mas de 20 años un proyecto llamado HIDROINYECCION FIORAMONTI destinado a economizar entre el 14 y el 20% de combustible según los motores a explosión de cuatro tiempos de combustión interna (OTTO) a que se aplique, capaz de disminuir la contaminación ambiental en un sesenta por ciento, lo cual significa una reducción de monóxido de carbono e hidrocarburos entre el 70 y 90 por ciento, mediante la incorporación de partículas de agua, lo que demuestra claramente que su aplicación tendrá un alto impacto ambiental y ecológico.

CONSIDERANDO:

Que su invención a sido reconocida por la Municipalidad de La Plata, EL Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Rosario Provincia de Santa Fe, la Universidad de Córdoba, el 16 de enero de 1991, la Escuela Superior Técnica General Sabio, dependiente del Ejército Argentino, El Instituto Nacional de Aguas Argentinas y entre otras, la Fundación para las Américas en conjunto con la Universidad Católica Argentina, en múltiples pruebas desde setiembre de 1998 y La Planta de Revisiones Técnicas DENHAN de Santiago de Chile.

Que a sido patentado a nivel Invención Nacional, presentada en el año 1998, Patente otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional nº 330.603 el 27 de setiembre de 1999.-

Que en la actualidad a sido presentada para su consideración y trámite a Nivel Científico Internacional en el registro de Patentes e Invenciones de Washington, Estados Unidos y, Que la Universidad de Arizona le obsequió gratuitamente el estudio de marketing a nivel mundial.

Por todo ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Reconócese de interés Municipal, el invento realizado por el Sr. Jorge Omar Fioramonti, vecino de esta localidad, en mérito a su creación, que economiza combustible en los motores de combustión interna de cuatro tiempos, eliminando la contaminación ambiental atmosférica.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo y por su intermedio a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Buenos Aires y la Nación Argentina, al Ministerio de la Producción de la Provincia de Bs. As. y la Secretaría de Política Ambiental, para que adopten idéntica medida.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 13 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2001.-

Firmada: Juan Bautista Cora. Presidente HCD. Edgardo A. Sagastizábal. Secretario HCD.

Registrada bajo el nº 1.285 con fecha 19/09/2001.-

FUNDAMENTOS:

El referido vecino, es el autor del revolucionario descubrimiento, objeto de admiración y renombre por el alto impacto ambiental resultante a nivel nacional e internacional. Es justo reconocer y difundir su obra en la cuna natal.- La Universidad de Arizona le obsequió gratuitamente el Estudio de Marketing a nivel mundial por haber sido finalista en un Concurso de Medio Ambiente en los Estados Unidos. El referido vecino Roqueperense a lo largo de veinte años de lucha, luego de estudiar minuciosamente la conducta del agua incorporada a los motores de explosión de automóviles, pic Ups, Camiones, tractores en su taller y motores de máquinas locomotoras en las instalaciones del Ferrocarril Belgrano y motores de barco de alta mar en el Puerto de Mar del Plata, luego de las demostraciones fehacientes en los entes citados en el proyecto son todos hechos por demás elocuentes. En el Exordio del Proyecto se citan varios de los reconocimientos obtenidos, pero mas allá de eso, lo deslumbrante, es que el Sr. Fioramonti estableció la proporción exacta de la dosificación de agua a incorporar, que como consecuencia los caños de escape despiden desde un 70% y hasta el 90% menos, como registro de opacidad de humo. Es decir que el monóxido de carbono que exhalan los caños de escape, cuando se apliquen a la mayoría de los automotores ya no será nuestro mayor enemigo, para contemporáneos y las generaciones que vendrán, flagelo que acecha a la humanidad toda en estos días. Los logros que tiene son una marcada potencia, una disminución del consumo de combustible, la utilización del aceite por mas kilómetros manteniendo la viscosidad del lubricante, la disminución del carbono en un 80%, comprobado, las pruebas se realizaron en distintos lugares. En la Ciudad de Córdoba, después de aproximadamente tres semanas de prueba se ha verificado un aumento de la potencia en ambas unidades que se usaron que fueron Mercedes Benz 12/14 de transporte de pasajeros, es decir micros, disminución de la emanación de humo comprobado por la Dirección de Control Ambiental de la Municipalidad de Córdoba en 70%. Ahorro de combustible en un 16%. De la Ciudad de Buenos Aires, y así sucesivamente se puede seguir demostrando las pruebas que se han realizado y los logros obtenidos. De la Municipalidad de La Plata y de Santiago Chile. En distintos recortes periodísticos que a que se hace referencia aquí, en los vistos y considerandos, dice alguno de los recortes, en el Diario El Regional, Los bemoles de un invento que pretende patentar un Caruhense. Hidroinyección; Otro Diario, El invento de un Carhuense con reconocimiento Mundial. Otro Diario, El Cambio, Jorge Fioramonti, el Carhuense que inventó la hidroinyección, se diría de origen Carhuense pero inventor Roqueperense. Es justo que en la cuna natal de este descubrimiento se brinde merecido reconocimiento a este vecino visionario y futurista Dn. Jorge Fioramonti.